



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 167

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías
Vicepresidente Suplente: Dip. José Antonio Barajas López
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores
Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Flores Parra Karla Gabriela (PRI) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).

Jose M. Mora Romano

Apertura
Timbrazo
13:26 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día miércoles 09 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual solicitan la designación de un legislador o legisladora que desee representar a este Congreso, en las actividades del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.
2. Oficios suscritos por Diputados Vicepresidentes de la Cámara de Diputados, mediante los cuales remiten lo siguiente:
 - a) Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos Locales que aún no han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Prestación de los Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para que a la brevedad posible, realicen un proceso de armonización en su marco legal relacionadas con las disposiciones contenidas.
 - b) Acuerdo que exhorta a los Congresos Locales a que informen a esta Soberanía sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio presentado por el Secretario Municipal de Rosamorada, Nayarit, por el que remite las Actas de Cabildo de las sesiones realizadas durante el periodo comprendido del 5 de octubre de 2018 al 26 de septiembre del 2019.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que comunican la elección de la Mesa Directiva que habrá de fungir del 4 de octubre de 2019 al 4 de abril de 2020.
2. Oficio suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, por el cual remite la aprobación del Acuerdo mediante el cual solicitan nuestra adhesión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos

[Vertical column of signatures and scribbles on the left margin]

[Vertical column of signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

52 y 92 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y un artículo 64 Bis a la Ley del Seguro Social.

4. Iniciativas recibidas.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar diversos artículos a la Ley de Tránsito del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
- 2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

• Iniciativas de Acuerdo:

- 1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar la iluminación del edificio sede del Poder Legislativo con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, presentada por el Diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Dictámenes a lectura:

- 1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.
- 2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por las Comisiones Unidas Especial de Condecoraciones, Ceremonial y Protocolo.
- 3. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.
- 4. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.

6. Dictámenes a discusión:

- 1. Con dispensa de la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, donar una fracción de terreno al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
- 2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a efecto de que considere la reapertura de la Benemérita Extinta Escuela Normal Rural de Xalisco, Nayarit, presentado por la Comisión de Educación y Cultura.
- 3. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los veinte municipios del Estado de Nayarit, para que den cumplimiento a la transmisión de las sesiones de cabildo en sus páginas oficiales de internet, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.
- 4. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales competentes en materia presupuestal, a efecto de que se liberen los recursos destinados al Campo para el ejercicio fiscal 2019; así como la restitución de los Fondos y Programas Productivos contemplados en el Presupuesto de Egresos para el 2020.

7. Clausura de la Sesión.....

Guillermo de Tejeda

[Handwritten signatures and scribbles in blue and red ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature on the left margin, and several signatures on the right margin.]

Antes de continuar con el orden del día, la Presidencia con fundamento en el artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, a efecto de que se habilite en la presente sesión, como secretaria de la Mesa Directiva a la diputada Julieta Mejía Ibáñez sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonzo Langarica Avalos, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Acto seguido, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, para hacer sus comentarios.--

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar diversos artículos a la Ley de Tránsito del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

En el mismo tenor, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el cuarto punto del orden del día, el diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar la iluminación del edificio sede del Poder Legislativo con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente -----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, realizó segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.-----

A continuación, el diputado secretario Ignacio Alonzo Langarica Avalos, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por las Comisiones Unidas Especial de Condecoraciones, Ceremonial y Protocolo.-----

Enseguida, la diputada secretaria diputada Julieta Mejía Ibáñez, realizó segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.-----

José Antonio Barajas López

Julieta Mejía Ibáñez

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Pedro Roberto Pérez Gómez', 'Claudia Cruz Dionisio', 'José Antonio Barajas López', 'Julieta Mejía Ibáñez', and 'Ignacio Alonzo Langarica Avalos']

5.4

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, después de ser aprobada por la Asamblea la dispensa de la segunda lectura del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, donar una fracción de terreno al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, donar una fracción de terreno al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional, la Presidencia giró instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

6.2

Continuando con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a efecto de que considere la reapertura de la Benemérita Extinta Escuela Normal Rural de Xalisco, Nayarit, presentado por la Comisión de Educación y Cultura, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por mayoría con dieciocho votos a favor y dos abstenciones**, por lo que la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a efecto de que considere la reapertura de la Benemérita Extinta Escuela Normal Rural de Xalisco, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.-----

6.3

Continuando con el mismo punto, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los veinte municipios del Estado de Nayarit, para que den cumplimiento a la transmisión de las sesiones de cabildo en sus páginas oficiales de internet, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Zuzuma de Tejeda

Dña. Guadalupe Jaur...

[Signature]

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad**, por lo que la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo que exhorta a los veinte municipios del Estado de Nayarit, para que den cumplimiento a la transmisión de las sesiones de cabildo en sus páginas oficiales de internet, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.-----

6.4

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales competentes en materia presupuestal, a efecto de que se liberen los recursos destinados al Campo para el ejercicio fiscal 2019; así como la restitución de los Fondos y Programas Productivos contemplados en el Presupuesto de Egresos para el 2020, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión, registrándose la diputada Claudia Cruz Dionisio en contra y a favor los diputados Rosa Mirna Mora Romano, Lucio Santana Zúñiga y Librado Casas Ledezma.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por mayoría con dieciocho votos a favor y dos en contra**, por lo que la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo que exhorta a las autoridades federales competentes en materia presupuestal, a efecto de que se liberen los recursos destinados al Campo para el ejercicio fiscal 2019; así como la restitución de los Fondos y Programas Productivos contemplados en el Presupuesto de Egresos para el 2020, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.--

Clausura de la sesión
Timbrado
14:55 hrs

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 15 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Zacatecas de Tepic

Ma Luisa Sauc

Trinidad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]